

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono : [REDACTED]

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Jardín Semillitas de Huequén

Fecha Envio OC. : 17-07-2025 17:05:10

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1211929-1-AG25

SEÑOR (ES) : PAMELA ANDREA TRONCOSO ORTEGA

RUT : [REDACTED]

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CAA - Adquisición de vestuario para funcionarias de Jardín Semillitas de Huequén, con cargo a Subvención Junji 2025.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
91111703	Vestuario	9 Unidad	9 Pantalón tela dacrón Bistreich, pretina elasticada en cintura sin cierre. Revisar archivo adjunto.		16.777,00	0,00	0,00	150.993
91111703	Vestuario	9 Unidad	9 delantales Patona según archivo adjunto. (2 verdes y 7 azul rey)		21.556,00	0,00	0,00	194.004
91111703	Vestuario	9 Unidad	9 delantales Ye Orquídea Dacrón según archivo adjunto. (2 verdes y 7 azul rey)		21.556,00	0,00	0,00	194.004

Neto	\$	539.001
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	539.001
	\$	91.410
Total	\$	630.411

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: JUNJI 2025.

Observaciones:

Adquisición de vestuario para funcionarias de Jardín Semillitas de Huequén.
Vestuario debe ser entregado en dependencias del Jardín Infantil.

Proveedor era el más económico y se ajustaba al 30% más del presupuesto estimado.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3734-7-PC25 / 111-02-45-000-000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>